

Cancelación de las Letras Patentes que acreditaban al señor Rafael Comprés Pérez, como Cónsul General de la República en El Havre, y designación del mismo señor como Cónsul General de la República en San Feo. de California. — G. O. N.º 5402, del 3 de Enero de 1940.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 516.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

DECRETO:

1.º— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al Señor Rafael Comprés Pérez como Cónsul General de la República en El Havre, Francia,

2.º— El Señor Rafael Comprés Pérez queda designado Cónsul General de la República en San Francisco, California, Estados Unidos de América, efectivo el día 1.º de enero de 1940.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta.

JACINTO B. PEYNADO.

Designación del Sr. Ismael Avilés como Cónsul Honorario de la República en Los Angeles, California. — G. O. N.º 5403, del 6 de Enero de 1940.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 517.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

DECRETO:

El Señor Ismael Avilés queda designado Cónsul Honorario de la República en Los Angeles, California.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta.

JACINTO B. PEYNADO.